



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016.**

“4.- APERTURA DE LOS SOBRES “A” Y “C” PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA “CESION DE USO EN REGIMEN DE CONCESION ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE LA PLAZA DE GARAJE Nº 1 UBICADA EN EL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA”.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: “CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE SEIS (6) PLAZAS DE GARAJE EN EL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO”.-

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE PATRIMONIO, CONTRATACION Y ESTADISTICA.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 18 de junio de 2014.

PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA, con tramitación ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: EL CANON CONCESIONAL ANUAL PARA CADA UNA DE LAS PLAZAS DE GARAJE SE DETERMINA EN LA CLÁUSULA 3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

TIPO DE LICITACIÓN: AL ALZA SOBRE EL CANON DE CADA PLAZA DE GARAJE.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) AÑOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE SU ADJUDICACIÓN FORMAL AL CONCESIONARIO, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR DOS (2) AÑOS MÁS (SIETE AÑOS EN TOTAL INCLUIDAS LAS PRÓRROGAS, PRORROGABLES EN PERÍODOS DE 1+1 AÑO).

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Por acuerdo de JGCT de 22 de julio de 2015 se amplía el plazo de presentación de proposiciones durante un año más.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: Hasta el 20 de julio de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: D. JAVIER MAZARIO TORRIJOS.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de la proposición presentada para contratar, mediante adjudicación directa, la cesión de uso referenciada en el epígrafe.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre A, de documentación acreditativa de la capacidad para contratar mediante la documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP.

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	5.723	JAVIER MAZARIO TORRIJOS

En dicho sobre (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de admitir la proposición presentada.

A continuación se celebra acto público de apertura del sobre C “Proposición económica” con el resultado siguiente:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

D. JAVIER MAZARIO TORRIJOS, ofrece para la plaza de aparcamiento nº 1 (Finca nº 1, plaza nº 1, planta sótano 3ª) de tipo A (vehículo), la cantidad de 50.- euros/mensuales.

No asiste representante por parte del único licitador presentado.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Clasificar la proposición formulada por **D. JAVIER MAZARIO TORRIJOS**.

SEGUNDO.- REQUERIR a D. JAVIER MAZARIO TORRIJOS, propuesto como adjudicatario, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 151.2 del TRLCSP:

- 1.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 100.- euros, equivalente a dos mensualidades del canon ofertado.
- 2.- Impreso de domiciliación bancaria del canon, debidamente cumplimentado.

TERCERO.- Una vez una vez cumplidos estos requisitos, y fiscalizado el expediente por la Intervención Municipal, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “**CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE LA PLAZA DE GARAJE Nº 1 EN EL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO**”, a favor de la oferta presentada por **D. JAVIER MAZARIO TORRIJOS**, dado que cumple todas las cláusulas del pliego, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** D. JAVIER MAZARIO TORRIJOS
- **Plaza adjudicada:** Plaza de garaje número 1 (finca nº 1, plaza nº 1, planta sótano 3ª), Tipo A (vehículo).
- **Importe de adjudicación (canon concesional):** 50 euros/mensuales, revisable en función de la variación porcentual experimentada por el I.P.C. en el período de doce meses anteriores a la actualización (para el caso de incremento de I.P.C.).
- **Duración del contrato:** CINCO (5) AÑOS contados desde la fecha de su adjudicación formal al concesionario, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más; siete (7) años en total incluidas las prórrogas en períodos de 1+1 año.
- **Observación:** De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del Pliego de Cláusulas que rige el procedimiento serán cuenta del adjudicatario la liquidación correspondiente al ITPAJD según disponen los Arts. 10 y 11 de la Ley 9/2008, de 4 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos; así como la de otros impuestos o tasas que resulten legalmente procedentes

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES, LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Julia Gómez Díaz.